

Declaración por la Paz

Los participantes del Congreso por la Resignificación de los Acuerdos de Paz a la opinión pública nacional.

Expresamos:

Que Guatemala está en un momento histórico de cambio decisivo. De nosotros y nosotras depende que se oriente hacia su renovación integral, o se profundice el actual estado de crisis permanente en el que vivimos, caracterizado por altos índices de desigualdad, de inseguridad e incertidumbre social en que vivimos todas las guatemaltecas y guatemaltecos.

Que para consolidar la democracia, la Justicia, el estado de derecho, la vigencia de los derechos humanos, la seguridad ciudadana y un desarrollo justo basado en la sostenibilidad del medio ambiente, es necesario hacer cambios estructurales significativos sobre la base de nuevas conductas y comportamientos políticos éticos.

La construcción democrática debe partir del reconocimiento de la legitimidad de las propuestas de todos los sectores sociales; la diversidad cultural del país, de los aportes de los pueblos indígenas y del rol de las mujeres en el desarrollo, en la política y en la construcción de paz. Y, asumir que son y serán los jóvenes quienes conducirán el desarrollo y la democratización del futuro.

A largo plazo, es necesario consolidar una visión de paz compartida que articule las aspiraciones y necesidades de todas y todos los guatemaltecos hacia un cambio sostenible. Para ello, debemos asumir el diálogo respetuoso y constructivo, como herramienta irrenunciable, para consolidar de una sociedad incluyente, armónica y sostenible.

Para ello, debemos transformar actitudes polarizantes, reafirmar nuestros valores y principios democráticos como base de la convivencia social, así como adoptar una actitud de interdependencia y corresponsabilidad entre todos y todas para lograr la convivencia respetuosa dentro de una sociedad diversa.

Fomentar la transparencia, el cuidado a la naturaleza, la rendición de cuentas de los gobernantes y la participación organizada de la ciudadanía en los asuntos públicos que atañen a su bienestar, individual y colectivo. También, inculcar en la ciudadanía y los servidores públicos, la tolerancia y la no-violencia, para prevenir, resolver y gestionar los conflictos sociales en un marco institucional.

La construcción de una sociedad democrática supone el control civil de los sistemas nacionales de seguridad y la desmilitarización de la seguridad pública.

De igual manera, se requiere armonizar la diversidad cultural y política con el principio de la unidad nacional, los derechos individuales y colectivos con el bien común y lo coyuntural y el largo plazo.

Los participante del **Congreso por la Resignificación de los Acuerdos de Paz**, exhortamos todas las guatemaltecas y guatemaltecos a que construyamos juntos una sociedad democrática, justa, participativa, sensible y pacífica.